

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EL
GUIJUELO S.A." EFECTUADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 28 de abril del 2017 a las 15h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Aguirre 116 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la compañía EL GUIJUELO S.A. 1.- Señor Florentino Briz Muñoz propietario de diecisiete mil seiscientos (17.600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y 2.- Lcda. María Antonieta Briz de Briz, propietaria de dos mil cuatrocientos (2.400) acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Señor Florentino Briz Muñoz y actúa como Secretario, el señor José Antonio Briz Briz.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe del ejercicio económico 2016.

En el tercer punto del orden del día: la Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del ejercicio 2016.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las pérdidas resultantes del ejercicio por us\$ 142.218,77 queden registradas en el patrimonio de la compañía constituyendo el rubro de pérdidas acumuladas.

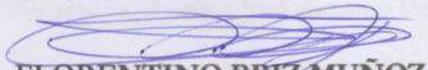
Los accionistas, además resuelven compensar las pérdidas acumuladas de años anteriores por us\$ 362.119,87 con el saldo de la cuenta Adopción NIIF por primera vez.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EL
GUIJUELO S.A." EFECTUADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

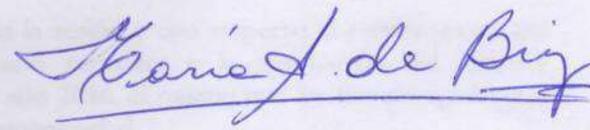
Luego se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman:


FLORENTINO BRIZ MUÑOZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JOSE ANTONIO BRIZ BRIZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA


FLORENTINO BRIZ MUÑOZ
ACCIONISTA


MARIA ANTONIETA BRIZ DE BRIZ
ACCIONISTA